



JUEGOS UNIVERSITARIOS 2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ANEXO TÉCNICO DE LUCHAS ASOCIADAS

Table with 2 columns: Question/Category and Answer/Details. Rows include: 1. LUGAR Y FECHA: (Dates and locations for cadets, juveniles, and seniors); 2. CATEGORÍAS Y RAMA: (Weight classes for Media Superior, Juvenil y mayores, and Superior); 3. PESAJE: (Weigh-in and draw details); 4. INSCRIPCIONES: (Registration deadline); 5. SISTEMA DE COMPETENCIA: (Rules and fight duration).



6. REGLAMENTO:	<ul style="list-style-type: none"> • Para el evento de nuevo ingreso a bachillerato, podrán participar todos aquellos estudiantes de nuevo ingreso que nunca hayan practicado lucha (novatos), número de cuenta 319, los recursadores no podrán participar. (únicamente estilo libre y femenino) • Para el evento de nuevo ingreso a la Lucha, podrán participar todos los estudiantes de bachillerato y educación superior que nunca hayan practicado lucha, en este evento podrán participar los que ya compitieron en el evento de nuevo ingreso al bachillerato 2018. (únicamente estilo libre y femenino) • Para los eventos de media superior y superior, podrán participar todos los estudiantes inscritos. (estilos libre, greco y femenino) 																								
7. PUNTAJE:	<p>Sólo darán puntos para el plantel los últimos dos eventos, puntuando los diez primeros lugares de cada división de peso de la siguiente forma:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Lugar</th> <th>Puntos</th> <th>Lugar</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1°</td> <td>15</td> <td>6°</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>2°</td> <td>13</td> <td>8°</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3°</td> <td>11</td> <td>9°</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4°</td> <td>9</td> <td>10°</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5°</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	1°	15	6°	7	2°	13	8°	6	3°	11	9°	5	4°	9	10°	4	5°	8		
Lugar	Puntos	Lugar	Puntos																						
1°	15	6°	7																						
2°	13	8°	6																						
3°	11	9°	5																						
4°	9	10°	4																						
5°	8																								
8. ARBITRAJE:	Será designado por la Dirección de Deporte Representativo, junto con el Centro de Capacitación en Jueceo y Arbitraje Deportivo de la DGDU.																								
9. JURADO DE APELACIÓN:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Representante de la DGDU. • 1 Representante de la Asociación. • 2 Representantes de las Escuelas, Facultades, FES, CCH, DGIRE o ENP. • 1 Representante de árbitros y/o jueces. <p>Nota: El jurado de Apelación estará conformado por al menos tres integrantes, las Escuelas o Facultades involucradas en la protesta no participa en la reunión de apelación.</p>																								
10. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios y funcionará hasta 30 días después de finalizados, y la integrarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Director de Cultura Física de la DGDU. • El Coordinador de Jueces Deportivos. • 1 Representante de las Asociaciones. • 1 Representante de Escuelas, Facultades o FES. • 1 Representante de CCH, DGIRE o ENP. 																								



11. JUNTAS TÉCNICAS:	<p>Segundo Evento de Nuevo Ingreso a la Lucha: se realizará el jueves 18 de octubre a las 11 hrs. en las instalaciones del CECESD.</p> <p>Evento Final Superior y Media Superior: se realizará el lunes 6 de noviembre a las 11:00 hrs. en las instalaciones del CECESD.</p> <p>Los Coordinadores Deportivos o Entrenadores deberán llevar la cédula de sus competidores debidamente acreditada por la DGDU.</p>
12. PREMIACIÓN:	Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares del Evento Final, premiando dos terceros lugares como marca el reglamento de la UWW.
13. TRANSITORIOS:	<p>Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por la Asociación Deportiva Universitaria y el Comité Organizador.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los deportistas que lo soliciten se les elaborara constancia de asistencia al Torneo.